

# ¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE?

Lamentamos lo ocurrido. Vamos a acompañarte en todo el proceso para que recibas la mejor atención. Te guiamos a través de los pasos necesarios



1

**Comunicate con nosotros al CENTRO COORDINAR DE ATENCION PERMANENTE 0800 - 555 - 3848 Las 24 hs. los 365 DIAS DEL AÑO**

Por favor tené disponible los datos de Razón Social y CUIT de la empresa y Nombre y DNI del trabajador



2

**Te informaremos nuestro N° de Stro.** para gestiones internas y te asignaremos un Centro Médico acorde a la gravedad del accidente.



3

Envianos el **FORMULARIO DENUNCIA** Dentro de las 24 hs hábiles de ocurrido el hecho.